Municipio de Quito

Memorando Nro. FTNS-DA-2023-0020-M

Quito, D.M., 27 de marzo de 2023

PARA: Sra. Ing. Diana Vanessa Eras Herrera
Admistradora General (E)
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Solicitud Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-AG-2023-0283-O, mediante el cual se dispuso la presentación de un informe financiero referente a la proyección económica para el cálculo de la pensión de jubilación patronal de los posibles beneficiarios para el ejercicio económico 2023, en la Fundación Teatro Nacional Sucre.

Al respecto, me permito informar a usted, que para el año 2023 ningún trabajador de la FTNS cumpliría los 20 años o más dentro de la institución ya que los trabajadores más antiguos corresponden año 2006, en consecuencia cumplirían para el año 2023, 17 años de servicios en nuestra institución. Por tal motivo no contamos con ningún caso de jubilación patronal proporcional o total para el año 2023, así como tampoco disponemos de presupuesto para la partida de jubilación patronal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maximo Fernando Romero Correa
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Referencias:
- GADDMQ-AG-2023-0283-O

Copia:
Sra. Lcda. Sandra Elena Davila Marin
Asistente de Dirección Artística Ejecutiva
FUNDACIÓN TEATRO NACIONAL SUCRE

Firmado electrónicamente por:
MAXIMO FERNANDO ROMERO CORREA